34 E 3/920 Buenos Aires, Diciembre 31 de 1929. —
Cúmplase el empleado de Secretaría Señor I. Modesto Imposti para que haga uso de las vacaciones que le corresponden durante el mes de Enero próximo.
Comuníquese, anótese en Secretaría, Estadística, Contaduría y Archívese —
Fdo — H. Rodriguez Jauregui. — P. A. Córdoba.

28.338- E/929 Buenos Aires, Noviembre 8 de 1929. —
Diríjase nota a la H. Cámara Civil 2da de Apelaciones, solicitándole quiera ordenar a los Sres Jueces de 1ª, que en las ejecuciones de embargos que eleven a la Repartición, hagan constar los nombres y apellidos completos de los ejecutados, así como también el cargo o cargos que desempeñaban en el momento de la operación ordenadora y todos los antecedentes necesarios a fijar la fijación de los mismos, los que se requerirán de los ejecutantes en el instante de la demanda, para facilitar la aplicación de dichas órdenes. —
Comuníquese, cúmplase anótese en Estadística, Administrativa, Mesa de Entradas y Archívese, prévia anotación en Secretaría. —
Fdo. — H. Rodriguez Jáuregui. —
P. A. Córdoba.